

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 083

Fecha: 16/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
54405 31 03 001 2017 00106	Ejecutivo Singular	PALACIOS JAIMES - FREDDY	PEREZ SANCHEZ - OVIDIO	Sentencia revocada REVOCA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA- ABSTENERSE DE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION- CONDENAR EN COSTAS EN AMBAS INSTANCIAS A LA PARTE DEMANDANTE	15/07/2020	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)
54001 31 53 001 2019 00032	Verbal	VILLAMIZAR MALDONADO - LADY GISELA	MALDONADO SANCHEZ - YULIED LILIANA	Auto ordena correr traslado CONCEDER A LA PARTE APELANTE EL TERMINO DE CINCO 5 DIAS PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION. ATENDER ADVERTENCIAS DEL PRESENTE PROVEÍDO.	15/07/2020	ANGELA GIOVANNA - CARREÑO NAVAS (Despacho 02 Sala Civil Familia)
54001 31 53 003 2019 00062	Ordinario	MORALES CARVAJAL - CESAR AUGUSTO	SEGUROS DE VIDA COMPAÑIA SURAMERICANA S. A.	AUTO DECIDE REANUDA TERMINOS JUDICIALES Y CORRE TRASLADO AL APELANTE PARA SUSTENTAR EL RECURSO DE APELACION	15/07/2020	CONSTANZA - FORERO DE RAAD (Despacho 04 Sala Civil Familia)

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CGP Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOTA: De conformidad con el Acuerdo CSJNS20-120 del 13 de marzo de 2020, el horario laboral de la Rama Judicial en el Circuito del municipio de Cúcuta es de 7 a.m. a 3 p.m. del día



LUIS EMILIO TOLOZA TITIAN
SECRETARIO